



TRIBUNAL DE ÉTICA

CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA RESOLUCIÓN N° 01-TE/2005

Lima, 19 de enero del 2005.

EL TRIBUNAL DE ÉTICA:

Vista la queja que, con fecha 7 de setiembre de 2004, formula el señor Congresista Luis Solari De la Fuente (Caso 65-04), con relación a informes periodísticos emitidos en el programa Cuarto Poder de América Televisión, Canal 4, el día 5 de setiembre de 2004;

Que la solicitud en mención fue puesta oportunamente en conocimiento de América Televisión, Canal 4, el que fue invitado a formular sus descargos de modo que el Tribunal pudiera contar con información suficiente, garantizándose así además el derecho de defensa;

CONSIDERANDO:

Que en su queja el Congresista Solari señala que en los informes periodísticos se afirma que él ofreció puestos de trabajo a dirigentes, a cambio de que lo apoyen en su candidatura a la secretaría general del partido Perú Posible, y que se encuentra involucrado como líder de una campaña en relación a una presunta falsificación de firmas; sin mostrar prueba alguna.

Que con fecha 12 de octubre de 2004, el señor Miguel Seminario, productor periodístico del programa Cuarto Poder, realizó los descargos respectivos, señalando que en el primer informe no se realiza afirmación alguna respecto del Congresista Solari, sino que se recoge, con el uso de verbos condicionales, lo expresado por diversos testigos, entre ellos un alto mando del partido Perú Posible. En cuanto al segundo informe, se señala que se está efectuando un análisis de la situación y no una acusación o denuncia;

Que, visionado el video de dichos programas, se aprecia que el alto mando partidario a que se alude, tanto en ellos como en la carta de descargos, no hace ninguna afirmación que permita inferir lo que allí se afirmó.

Que el uso de un verbo en condicional es apropiado cuando lo que se afirma es dudoso, mas no para atribuir a una declaración un sentido distinto al que ella contiene.

En uso de las atribuciones conferidas por su reglamento.

RESUELVE:

Declarar fundada la queja interpuesta por el señor Congresista Luis Solari De la Fuente contra el programa Cuarto Poder de América Televisión, Canal 4.

Comuníquese al señor Congresista Luis Solari De la Fuente y a América Televisión, Canal 4.

ALFONSO DE LOS HEROS PA.
Vicepresidente

MARIO PASCO COSMÓPOLIS
Vocal

ALBERTO CAZORLA TALLERI
Vocal

TERESA QUIROZ VELASCO
Vocal

LUIS PEIRANO FALCONÍ
Vocal